



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

COMUNICADO 462

DIP. JUAN MANUEL MOLINA CUMPLE SU PROMESA Y MEJORA LA MOVILIDAD PARA LAS FAMILIAS DE LA ROBLEDO

- **Gracias a gestiones ciudadanas y legislativas, la Colonia Robledo cuenta ahora con una nueva ruta de transporte público**

Mexicali, B.C., lunes 17 de febrero de 2025. – Como parte del compromiso asumido en su campaña para mejorar la movilidad en las comunidades con mayores necesidades, el diputado del V Distrito, Juan Manuel Molina García celebra la apertura de una nueva ruta de transporte público en la Colonia Robledo, en beneficio directo a sus habitantes.

“Este logro es resultado de la gestión impulsada por las y los vecinos, así como del respaldo del Gobierno del Estado, encabezado por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, quien ha demostrado su compromiso con atender las necesidades de las y los bajacalifornianos”, aseguró Molina García.

Al recibir la noticia, las y los colonos expresaron su reconocimiento por esta acción, destacando la importancia de que los compromisos de campaña se conviertan en beneficios para la comunidad, al tiempo que agradecieron las gestiones realizadas por el diputado, que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

Por su parte, Juan Manuel Molina, presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo que el acceso al transporte público es un derecho fundamental para la ciudadanía, especialmente en las zonas más marginadas. “Seguiremos trabajando para que más comunidades del Distrito V cuenten con rutas que faciliten su movilidad y acceso a servicios esenciales.”

Además, se hizo un llamado a las y los usuarios a cuidar las unidades de transporte, garantizando su limpieza y conservación, ya que este servicio está destinado al beneficio de toda la comunidad y mantener las unidades en buen estado es esencial para su perdurabilidad y buen funcionamiento.

Con esta nueva ruta, se avanza en la consolidación de una mejor infraestructura de transporte, garantizando que las familias del Distrito V cuenten con opciones seguras y eficientes para su traslado.